



veinte y tres

SELLO CUARTO, VEINTE
MARAVEDIS, AÑO DE MIL
SETECIENTOS Y CATONTE

En la Muy Noble y Muy Real Audiencia de
 Toledo el mes de Julio de mill Setecientos y caton
 años se juntaron a consejo en las Salas de la
 Junta de ella como lo es de uso y costumbre
 para averiguar y tratar y conferir las cosas que
 son al servicio de Dios bien servidas de esta Re-
 publica es a saber el Senior Lic. Don Juan de
 Haro Aguirre Comisario y capitán de guerra de ella
 el Sr. Don Pedro de las Jernandez Menchaca
 Alcaide de ella el Sr. Don Juan Antonio Martinez
 Carrasco Lic. y Alcaide de ella el Sr. Don
 Juan Garcia de Alcazar el Sr. Don Pedro de
 Orea el Sr. Don Fernando Ruiz Mathias
 Lic. y Alcaide de ella y acordaron lo siguiente
 En este Ayuntamiento el Sr. Don Pedro de las
 Jernandez Menchaca Dijo como allegado
 a esta Audiencia el Sr. Don Fr. de S. Obispo de
 Orense para averiguar lo que se ha de
 esta Audiencia para que determine si se ha de
 sus comisarios a cada la bien servida en su
 nombre y en su nombre por la Audiencia = Acordaron
 que los Comisarios de legación
 han de ser de esta Audiencia =

Don Juan de Haro

Man de Haro

